

Evaluación de Resultados de Aprendizaje Integrado con el Asistente AMIC u otra IA

Esta actividad esta estructurada en dos etapas:

- **Primera etapa:** trabajo individual, para diseñar un instrumento de evaluación para un RA integrado.
- **Segunda etapa:** co-evaluación entre pares.

Primera Etapa:

En este paso se diseñará el instrumento de evaluación que permitirá valorar el logro del Resultado de Aprendizaje integrado. Para apoyar este proceso, podrá utilizar el asistente AMIC u otra herramienta de Inteligencia Artificial (IA) como apoyo para la formulación y organización de la propuesta evaluativa.

Antes de iniciar la actividad, le recomendamos revisar la siguiente lectura:

[Guía de buenas prácticas para el uso de AMIC u otra IA – Módulo 3.](#)

A continuación, se describen los pasos para diseñar el instrumento de evaluación utilizando los prompts (comandos) sugeridos.

Instrucciones:

1. Complete la información solicitada en los campos indicados entre corchetes [].
2. No modifique el resto del texto del prompt.
3. Una vez completado, copie el prompt completo y péguelo en AMIC u otra herramienta de Inteligencia Artificial.

INICIEMOS.

- **FORMULACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

PROMPT SUGERIDO:

Considerando el siguiente Resultado de Aprendizaje (RA):

[Pegar el RA]

Elabora tres criterios de evaluación, cada uno asociado a una dimensión del desempeño profesional:

- Un criterio para la dimensión conceptual del desempeño técnico
- Un criterio para la dimensión procedimental del desempeño técnico
- Un criterio para la dimensión social, política o actitudinal del desempeño profesional (CG-SPA)

Cada criterio debe redactarse utilizando la siguiente estructura:

[Verbo en imperativo] + [Objeto de conocimiento] + [Condición de calidad]

Donde:

- El Verbo debe expresar una acción que pueda ser observada y evaluada.
- El Objeto de conocimiento debe indicar claramente el contenido técnico o profesional que será evaluado.
- La Condición de calidad debe especificar cómo se espera que se realice el desempeño o bajo qué criterios se considera adecuado.

Los criterios deben cumplir las siguientes reglas metodológicas:

1. Desagregación del desempeño:

Está prohibido utilizar el mismo verbo del Resultado de Aprendizaje. El criterio conceptual debe utilizar un verbo diferente que represente una acción específica que contribuya al logro del RA (por ejemplo: interprete, examine, identifique, compare, relacione o explique).

2. Especificidad:

Los criterios deben ser más específicos que el RA y no deben repetir literalmente su formulación.

3. Cobertura del desempeño: Cada criterio debe evaluar una dimensión distinta del desempeño, de modo que la suma de los tres criterios represente el logro integral del RA:

- Dimensión conceptual: análisis, interpretación, comparación o evaluación de información técnica.
- Dimensión procedimental: aplicación de métodos, uso de herramientas, ajuste de variables, ejecución de simulaciones o procesos técnicos.
- Dimensión social, política o actitudinal (CG-SPA):
- Cada criterio asociado a una competencia genérica debe centrarse en acciones observables que reflejen:
 - Trabajo en equipo efectivo.
 - Comunicación clara y precisa.
 - Responsabilidad profesional, ética y compromiso social/ambiental.
 - Aprendizaje continuo y autónomo.
 - Iniciativa y espíritu emprendedor.
- El nivel de exigencia técnica de los criterios debe ser coherente con el nivel cognitivo del RA.

• **GENERACIÓN DE EVIDENCIAS DE DESEMPEÑO**

Una vez definidos los criterios de evaluación, se deben identificar las evidencias de desempeño que permitirán observar el logro de cada criterio.

PROMPT SUGERIDO:

A partir de los siguientes criterios de evaluación:

[Pegar C1], [Pegar el C2] y [Pegar el C3]

Genera una evidencia de desempeño para cada criterio (tres evidencias en total).

La evidencia debe representar el producto o demostración observable mediante el cual el estudiante evidenciará el logro del criterio.

Reglas para generar las evidencias:

1. Naturaleza del producto

La evidencia debe representar una acción profesional observable y un producto verificable.

2. Estructura de redacción

Utiliza la fórmula:

[Producto técnico o interacción profesional] que [acción profesional específica].

3. Restricción de vocabulario: No utilices las palabras “informe”, “proyecto” o “trabajo escrito”.
4. Utiliza productos profesionales de ingeniería, por ejemplo: matriz de decisión, registro de simulación, diagnóstico técnico, bitácora de análisis, acta de acuerdos, esquema de modelado, diagrama técnico.
5. Coherencia con el tipo de criterio
 - Si el criterio es conceptual, el producto debe reflejar análisis o interpretación técnica.
 - Si el criterio es procedimental, debe reflejar aplicación de procedimientos o herramientas técnicas.
 - Si el criterio es social, político y actitudinal (CG-SPA), debe reflejar interacción profesional, argumentación técnica o toma de decisiones colectiva.
6. Evaluabilidad: La evidencia debe poder ser evaluada posteriormente mediante una técnica de evaluación.
7. Formato de salida:
Presenta la información en formato de tabla:
| Criterio de evaluación | Evidencia de desempeño

VERIFICACIÓN DE COHERENCIA CON LA METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA

Una vez identificadas las evidencias de desempeño, es importante reflexionar sobre la coherencia pedagógica del diseño.

Reflexione sobre la siguiente pregunta:

¿La metodología activa de enseñanza que propuse en el Módulo 2 realmente me permitirá observar las evidencias que necesito para evaluar el RA?

Si la respuesta es:

Si la respuesta es sí, mantenga la metodología propuesta.

Si la respuesta es no, podrá ajustar o modificar la metodología para asegurar la coherencia entre enseñanza y evaluación.

• SELECCIÓN DE LA TÉCNICA DE EVALUACIÓN ¿CÓMO SE RECOGE LA EVIDENCIA?

En este paso deberá seleccionar las técnicas de evaluación que permitirán recoger las evidencias definidas. Estas deben ser coherentes con la metodología activa de enseñanza propuesta.

Cuando el **Resultado de Aprendizaje es integral**, se recomienda privilegiar técnicas de evaluación integradoras y participativas, que permitan observar el desempeño del estudiante en situaciones cercanas a la práctica profesional.

Entre ellas pueden considerarse, por ejemplo: análisis de casos, simulaciones, resolución de problemas o debates técnicos. Cuando se utilizan este tipo de técnicas, una misma técnica de evaluación puede permitir recoger evidencias asociadas a distintas dimensiones del desempeño.

No obstante, si se decide utilizar una misma técnica de evaluación para más de una dimensión (por ejemplo, conceptual y procedimental; procedimental y CG-SPA; o incluso para las tres dimensiones), es importante considerar que los criterios o indicadores de calidad de las evidencias deben ser diferentes, ya que cada conjunto de indicadores valora atributos específicos del desempeño asociados a cada dimensión del aprendizaje (conceptual, procedimental y social, político y actitudinal).

• DISEÑO DEL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN ¿CÓMO SE VALORA?

PROMPT SUGERIDO:

A partir del siguiente Resultado de Aprendizaje, los criterios de evaluación, las evidencias de desempeño y las técnicas de evaluación, elabora una rúbrica analítica para evaluar el logro integral del RA.

Resultado de Aprendizaje (RA): **[Pega el RA]**

C1 asociado al RA (Dimensión conceptual):**[Pega el C1]**

C2 asociado al RA (Dimensión procedimental):**[Pega el C2]**

C3 asociado al RA (Dimensión social, política o actitudinal – CG-SPA): **[Pega el C3]**

Evidencias de desempeño asociadas

E1 asociada a C1: **[Pega la E1]**

E2 asociada a C2: **[Pega la E2]**

E3 asociada a C3: **[Pega la E3]**

Metodología de Activa de enseñanza: **[Escriba la Metodología Activa de enseñanza]**

Técnicas de evaluación:

T1 asociada a la E1: **[Pega la T1]**

T2 asociada a la E2 : **[Pega la T2]**

T3 para asociada a la E3: **[Pega la T3]**

Instrucciones para construir la rúbrica:

1. Para cada criterio de evaluación asociado al RA (sin modificar su redacción), genera tres indicadores de calidad asociado a la evidencia que permitan valorar la calidad del producto o desempeño obtenido mediante la técnica de evaluación.

Los indicadores de calidad deben:

- evaluar la calidad del producto o desempeño
- ser observables y medibles
- estar alineados con el criterio del RA
- no modificar ni reinterpretar el criterio asociado al RA
- evaluar atributos o características observables de la evidencia (por ejemplo: precisión del análisis, coherencia de la interpretación, pertinencia de las relaciones entre variables, completitud del registro o consistencia del procedimiento)
- evitar indicadores que evalúen procesos mentales abstractos que no puedan observarse directamente en la evidencia (por ejemplo: comprensión, reflexión, fundamentación o entendimiento).
- Siempre que sea posible, formula el indicador haciendo referencia explícita a la evidencia evaluada.

2. Cada indicador de calidad debe incluir cuatro niveles de dominio progresivos que describan el desempeño esperado del estudiante. Los niveles deben:

- ir del desempeño más básico al más avanzado
- describir acciones observables
- utilizar lenguaje claro y profesional
- evitar términos ambiguos como “bien”, “adecuado” o “entendido”.

3. Utiliza la siguiente escala de puntaje para los niveles de dominio: Nivel 1, puntaje 3, Nivel 2, puntaje 6, Nivel 3, puntaje 8 y Nivel 4, puntaje 10.

4. Ponderación:

Asigna una ponderación (%) a cada criterio del RA, asegurando que la suma total sea 100 %. Distribuye automáticamente la ponderación del criterio entre sus tres criterios de calidad, de forma proporcional.

5. Instrucciones de Formato:

Título de la rúbrica: Debe decir exactamente: "Evaluación de Resultados de Aprendizajes Integrados".

Inmediatamente después del título, presenta el Resultado de Aprendizaje (RA).

Estructura General: Organiza la respuesta en tres secciones: BLOQUE 1 (Conceptual), BLOQUE 2 (Procedimental) y BLOQUE 3 (Genérica).

Encabezado de cada Bloque: Antes de la tabla de cada bloque, escribe el Criterio del RA, la Técnica de evaluación y la Ponderación asignada.

Configuración de Tabla: Genera una tabla por bloque con las columnas: | Indicador de calidad de la evidencia (evaluada mediante [Técnica]) | Ponderación (%) | Nivel 1 (3) | Nivel 2 (6) | Nivel 3 (8) | Nivel 4 (10) |.

Instrucciones de entrega del Instrumento de Evaluación (Rúbrica analítica):

- Si considera que el instrumento generado con apoyo de AMIC u otra IA, responden adecuadamente a las consignas de la actividad, copie directamente lo producido por el asistente.
- Pegue la información en una hoja de cálculo Excel o Word.
- Revise y, si fuera necesario, ajuste el contenido antes de guardar el archivo final.
- Suba el archivo en la sección correspondiente.

SEGUNDA ETAPA DE LA ACTIVIDAD

Evaluación entre pares (coevaluación): En esta etapa deberá evaluar el instrumento de evaluación elaborada por un/a colega a través de una rúbrica de evaluación. La asignación del mismo será automática y aleatoria.

Instrucciones:

- Evalúe un (1) instrumento.
- Realice la evaluación utilizando la rúbrica definida para esta actividad, la cual contempla:
 - la coherencia entre el Resultado de Aprendizaje (RA),
 - la metodología activa de enseñanza,
 - los criterios de evaluación,
 - los niveles de dominio,
 - las evidencias y
 - las técnicas de evaluación propuestos.
- Complete la rúbrica de manera objetiva, fundamentada y respetuosa, aportando retroalimentación que contribuya a la mejora del instrumento evaluada.